Nº de expediente: EJIE-056-2022

Servicios de compra de licencias de Checkmk

Documento de especificaciones

Abril de 2022

Este documento es propiedad de Eusko Jaurlaritzen Informatika Elkartea – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (EJIE). Este documento no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni mostrado a otros, ni utilizado para otros propósitos que los que han originado su entrega, sin el previo permiso escrito de EJIE. En el caso de ser entregado en virtud de un contrato, su utilización estará limitada a lo expresamente autorizado en dicho contrato. EJIE no podrá ser considerada responsable de eventuales errores u omisiones en la edición del documento.

Versión	Fecha	Resumen de cambios	Elaborado por:	Aprobado por:
	20/04/22	Versión inicial	Miguel Cuesta	

Índice

1 Introducción 4

1.1 Antecedentes 4

2 Objeto del contrato 5

2.1 Objeto del contrato. 5

1 Introducción

EJIE, Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, es la Empresa pública de servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), cuya razón de existir es contribuir a la consecución de un Sector Público Vasco, moderno y eficiente, en el Marco Legal establecido por el Gobierno, con la seguridad y calidad necesarias y con el debido respeto al medio ambiente.

EJIE tiene como meta final la consecución de la satisfacción de sus clientes, siendo el instrumento común de prestación de servicios TIC en el Sector Público Vasco, y comprometiéndose en:

- Construir y mantener con eficiencia y calidad la infraestructura de los Sistemas de Información, posibilitando su continuidad y seguridad.
- Garantizar la interoperabilidad entre las distintas administraciones.
- Servir de apoyo a las necesidades de planificación y realización de la función informática de los Departamentos y Organismos Autónomos del Gobierno, asegurando la cobertura de sus demandas con el compromiso y profesionalidad adecuados a las relaciones contractuales que se establezcan.

Por tanto, EJIE debe ser, un instrumento común de referencia para la prestación de servicios TIC en el Sector Público Vasco:

- Aportando valor añadido.
- Proporcionando soluciones competitivas.
- Transmitiendo confianza a sus clientes.
- Contando con personas cualificadas y comprometidas.

Se puede obtener información más detallada y extensa en nuestra dirección de Internet http://www.ejie.eus

El presente documento tiene como objetivo describir las necesidades existentes en lo relativo al licenciamiento del entorno de monitorización Checkmk para Batera.

1.1 Antecedentes

En la infraestructura tradicional de Ejie se utilizan diferentes herramientas para monitorizar internamente la arquitectura, los productos y la disponibilidad de los servicios.

Tanto en Ejie como en Osakidetza estamos utilizando desde hace años diferentes versiones de Checkmk, por lo que hay amplia experiencia en la administración del producto.

Checkmk cuenta con diferentes versiones: *open source*, gratuita, estándar y de nodos gestionados. Con la incorporación en Batera por volumen de nodos a gestionar, solo podemos utilizar las versiones estándar y de nodos gestionados. Ambas comparten prácticamente las mismas características, pero solo la segunda permite ofrecer la monitorización como servicio a los clientes.

2 Objeto del contrato

2.1 Objeto del contrato.

En base a las necesidades actuales de monitorización y a la vista de las funcionalidades que ofrece Checkmk, se propone la adquisición de una licencia de Checkmk para 100000 servicios, soporte ofrecido por el fabricante con tiempo de respuesta en 24 horas por un periodo inicial de 1 año